Año 3 Edición No 15 lunes 2 de septiembre de 2002

BOGOTÁ-COLOMBIA

el Ciudadano

$600

LA PRENSA LIBRE

SEGUNDO ROUND

Del gobierno Halaby

Luego de año y medio de trabajo, el mandatario se tomó unas vacaciones y regresó hace pocos días a su despacho.

POLITICA Y GOBIERNO

El Ciudadano/La Región

A mediados del mes de agosto el gobernador William Halaby regresó de las vacaciones que se tomó al cumplir la mitad de su gobierno. Así se supone que inició la segunda fase de su programa **"Restauración Moral y Gobernabilidad"**

Aunque nadie se ha detenido a sacar un profundo balance de esta parte de la administración Halaby, se tejen toda clase de conjeturas frente al desempeño del mandatario, quien al asumir el cargo en enero del 2001 despertó gran expectativa en la opinión publica chocoana debido al carácter de seriedad con que se le conoce.

Ver P/5 Politica y Gobierno

Todos los ciudadanos tienen derecho a verificar que los proyectos que ejecuta la administración publica tengan en cuenta el interés de la comunidad.

FUNDACIÓN CIUDADANO
Investigación y Desarrollo
Para el servicio Social

EN CARTAGENA

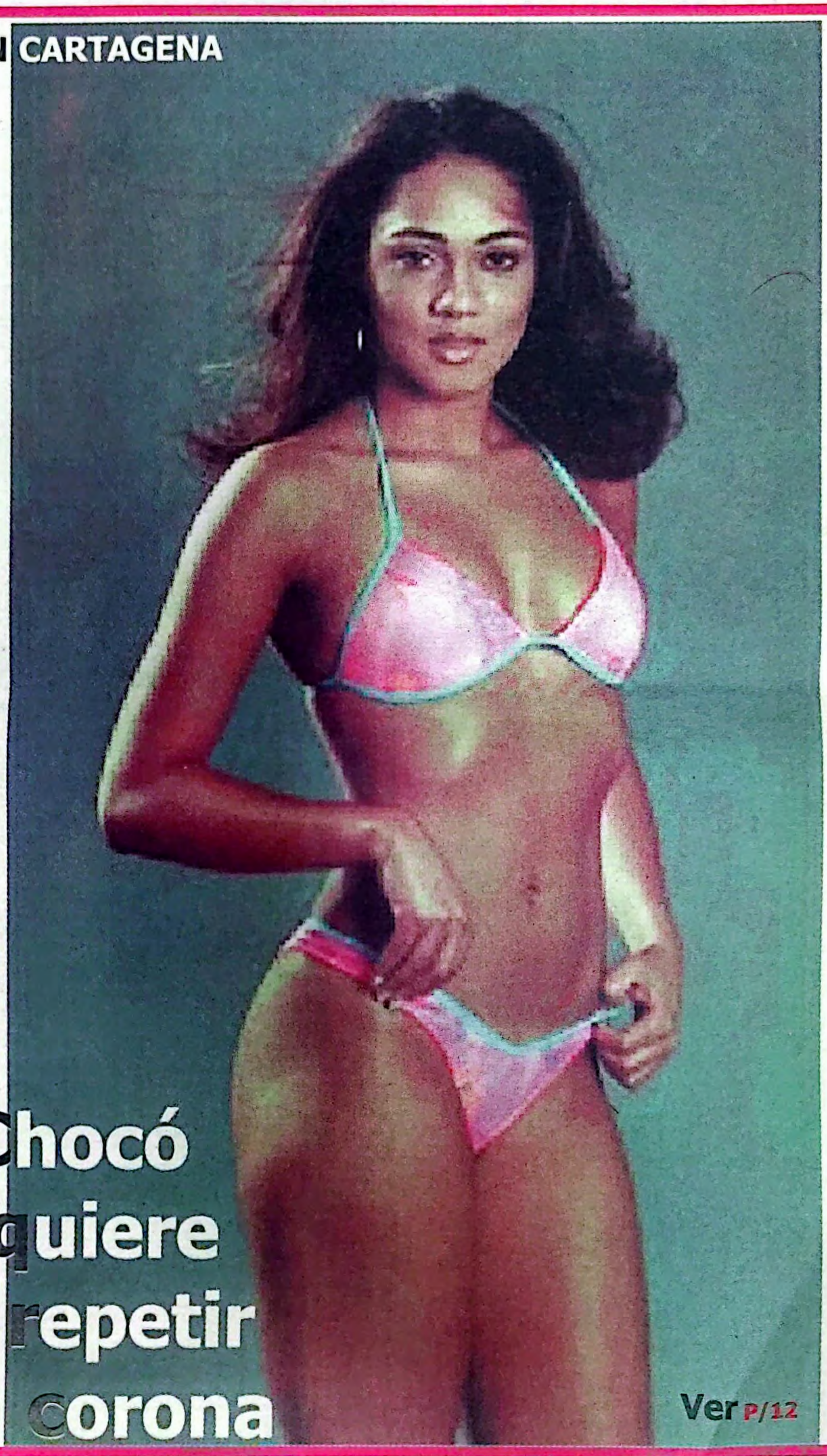

Chocó quiere repetir corona

Ver P/12

Digitalizado Hemeroteca del Chocó -UTCH

Un periódico no se compra con un aviso

LIBERTAD DE PRENSA

La libertad de prensa
es el pilar fundamental
de la democracia.

FUNDACIÓN CIUDADANO
Investigación y Desarrollo
Para el servicio Social

AFROCOLOMBIANOS

«No están todos los que son»

Según Planeación Nacional, en el país hay ocho millones de afrocolombianos que viven en la extrema pobreza.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Ciudadano/Servicio Social

La discriminación racial en Colombia, en especial contra la población negra, se hace visible cuando se analizan las estadísticas sobre la situación social, educativa y económica de este grupo.

Aunque en el censo de 1993, el más reciente del DANE, estimó la población negra del país en 570.000 personas, un documento de 1999 elaborado para la Dirección Nacional de Planeación, asegura que existen 10,5 millones de afrocolombianos, una cuarta parta de la población del pías.

Esto hace que Colombia sea el segundo país de América Latina con mayor número de negros después de Brasil, que tiene 80 millones de Afroamericanos.

La raza negra es mayoría en el Chocó. Allí, hay 310.914 negros, lo que corresponde al 85 por ciento de una población total de 365.782 habitantes. Le sigue Magdalena, con 72 por ciento de la población y Bolívar con 66 por ciento.

Pero la población negra no esta localizada únicamente en el Chocó y los dos litorales como se cree.

Según el documento, el primer lugar en población negra por ciudades lo ocupa Cali, con 1.064.648 habitantes. Un dato comparativo que sorprende es que Bogotá tiene más negros que el Chocó, con 900.717. Barranquilla está en tercer lugar, después de Bogotá, con 689.974.

El estudio arrojó que los departamentos con mayor población negra son Valle (1'720.257 habitantes), Antioquia (1'212.985) y Bolívar (1'208.181).

Ochenta por ciento de la población afrocolombiana, o sea unos 8 millones, viven en la extrema pobreza. Estos colombianos perciben ingresos anuales per cápita que oscilan entre 500 y 600 dólares, frente al promedio nacional de 1.500 dólares. De los 10,5 millones de negros, el 74 por ciento reciben salarios por debajo del mínimo legal.

En el plano educativo, este grupo es de los más olvidados por el Estado. Mientras que el promedio de analfabetismo rural es de 23,4 por ciento y el urbano de 7,3 por ciento, en la población afrocolombiana esos promedios son de 43 por ciento (casi la mitad, en el campo) y 20 por ciento en las ciudades.

Articulo original de El Tiempo

Estos colombianos perciben ingresos anuales percápita que oscilan entre 500 y 600 dólares, frente al promedio nacional de 1.500 dólares.

Donde hay un lector, hay un CIUDADANO

el Ciudadano
LA PRENSA LIBRE

pciudadano@hotmail.com

Información
Celular
3106495373

DISTRIBUCIÓN
Cra 4a Cl 25esquina
Tel. 6715841
Fax 6713111

LIBERTAD DE PRENSA

«La información nunca es perjudiciaL, quiero que todos tengan la mayor información posible... no se puede tener democracia con un pueblo desinformado»

Helen Thomas
Corresponsal de UPI en la Casa Blanca.

La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional

Artículo 73 Constitución Nacional.

¡Rompamos las cadenas de la censura!

FUNDACIÓN CIUDADANO
Investigación y Desarrollo
Para el servicio Social

e-mail: fundacionciudadano@hotmail.com

EDITORIAL

"Dijo Jesús los conoceréis por sus acciones"

A que jugamos?

Realizadas las elecciones para Congreso y posesionados en sus curules los nuevos dignatarios, surgen en el elector una serie de interrogantes que solo el tiempo dará respuesta a ellos y a circunstnacias como si los elegidos por el Chocó fueron los mejores; si hubo fraude o no, si compraron votos, si hicieron planteamientos serios, al contrario lo que se pretende es invitar al pueblo chocoano a una reflexión profunda sobre la importancia de tener representación en el Congreso de Colombia. Es decir, ¿hasta que grado ha sido bueno elegir representantes o Senadores?.
En nuestra opinión la Constitución del /91, lesionó politicamnete al Chocó no solo por la pérdida del Senado, sino también porque las contiendas a Congreso perdieron la mística, partidista ó grupista y la identidad por las ideas, el discurso y como por arte de magia desaparecieron las palabras Dignidad, Felicidad y Progreso; pero sí se cayó en la tentación del dinero, el ají, el serrucho, el chanchullo y el malabarismo.
En consecuencia parece ser que ganan las elecciones quien más las practiquen, lo que hacen pensar que en el Chocó es preferible no elegir Congresista y mejor hacer paros cívicos; porque solo con estos se ha materializado la construcción de las obras más importantes desde la creación del departamento en 1947 como la Ciudadela Universitaria, el Puente de Yuto, la Pavimentación, la Interconexión La Virginia-Cértegui y muchas más.
Entonces a falta de líderes ciertos y destacados en el Congreso se han utilizado las vías de hecho, sin que esto se desborde en violencia colectiva por nuestra condición pacifica.
Sea pues esta la oportunidad para que el pueblo se una y de una vez por todas exija respeto y nos solucionen el problema energético, y se vigilen las obras que se están construyendo, de lo contrario no las veremos terminadas y la nueva empresa prestadora del servicio eléctrico nos seguirá tratando como esclavos.

Lo importante de un pueblo no es elegir sus dignatarios si no hacer cumplir sus derechos.
En los cincuenta y cinco años de existencia del departamento si hacemos la comparación entre quienes han logrado más por el Chocó los paros cívicos o la representación Parlamentaria, los paros cívicos del 87 y del 2000 ganan por abrumadora mayoría. Así los nuevos parlamentarios deberán cambiar la historia, de otra manera no vale la pena elegirlos; porque entoness ¿a que jugamos?.

ADELANTE PUEBLO CHOCOANO, AHORA O NUNCA

LAS NOTAS DE FRANCO

Energía: Resultó peor el remedio que la enfermedad»

Por: Jacinto Mosquera Agualimpia
Director de El Ciudadano

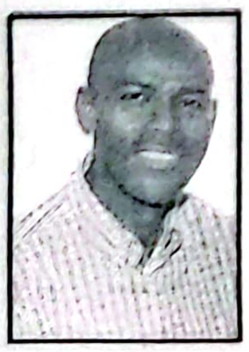

Desde cuando entró en operación la nueva empresa prestadora del servicio de energía en el Chocó, se intensificaron los apagones. La misma semana en que inició DISPAC se interrumpió por tres días el suministro de energía. La empresa opera desde el 29 de Julio cuando el entonces presidente de la República Andrés Pastrana firmó el contrato de operación que ordena la liquidación de Electrochocó. Los cortes son muy continuos y en ocasiones se contabilizan entre 20 y 30 en un solo día sin que la empresa informe a la ciudadanía sobre las causas de las fallas. Aun no es tiempo de juzgar; pero en opinión de los usuarios que esperaban un mejor servicio con la entrada en funcionamiento de la nueva empresa, ha resultado hasta ahora "Peor el remedio que la enfermedad".

El primer y último día de Moisés como socorrista

INVITADO DE EDICIÓN

«Quien manda a quien»

Por: Annie de Acevedo
Especial para El Ciudadano

Se necesita que los padres de esta generación se fortalezcan. Tienen que empezar a actuar con seguridad y firmeza, por que hasta ahora el resultado no es positivo. Los hijos han pasado de ser poco vistos y escuchados a ser los protagonistas únicos en el hogar.
Los padres son esclavos de sus hijos. No se sabe bien porqué ocurre esto pero se puede explicar con hechos como la presencia permanente de la TV, la influencia del computador y el Internet, la culpa que sienten los padres que trabajan y la necesidad de ser diferentes con sus hijos de lo que fueron sus padres con ellos.
Todo esto parece haberse sumado y tenemos unos padres débiles y asustados, sin la fuerza necesaria para guiar a sus hijos adecuadamente. Por el contrario, hacen inmensos sacrificios para que los hijos tengan las oportunidades que ellos no tuvieron. Los hijos por su lado interpretan estos sacrificios como algo que merecen.
Se acostumbran a tener todo lo que quieren y solo les sirven las megadosis de atención o amor. Las intenciones de los padres de hoy son buenas en el sentido que quieren solo lo mejor para sus hijos.
Desafortunadamente a los hijos estas actitudes no les ayudan a crecer bien. Cada día tenemos más niños y jóvenes con problemas por tener todo en exceso, hasta exceso de amor.
Estos jóvenes son inmaduros y no asumen responsabilidades, pues están acostumbrados a ser rescatados siempre por sus padres.
Los extremos en cualquier cosa pueden llevar a la enfermedad. Hay que retomar el control de nuestras vidas y la de nuestros hijos. No hay que tener miedo a decir no.
Nuestro hijo puede resentirse pero esto le dura poco. A los niños en general les gusta que sus papás sepan para dónde van y cuáles son sus expectativas. Esto tranquiliza y traza objetivos claros.
Hay un saber popular que ejemplifica esto bien. "Cuando alguien sabe para donde va, los demás se apartan para dejarlo pasar y luego lo siguen". En esto nos tenemos que convertir como padres, en líderes de nuestro hogar.
Tenemos que saber que se educa bien cuando se ejerce una disciplina firme y amorosa que pone límites siempre que sea necesario. Se viven tiempos difíciles y toca enfrentarlos con medidas fuertes y claras. No podemos seguir dominados por unos hijos que no tienen ni idea de las cosas todavía .
Solo ha conocido el mundo de la TV y el computador. Es hora de que conozcan el mundo de los valores de sus padres.

el Ciudadano
Fundado 6 de Diciembre de 1999
POR JACINTO MOSQUERA AGUALIMPA
EDITADO POR ABC EDITORES

CONSEJO EDITORIAL
Wilman Yurgaky Ledezma
Ventura Cetre
Alirio Lagarejo Palomeque

DIRECTOR-PRESIDENTE
Jacinto Mosquera Agualimpia

FOTOGRAFÍAS
Archivo- El Ciudadano,
Jacinto Mosquera A.

CIRCULACIÓN
Carrera 4o esquina CL 25
Tel 6715841
Berlinton Cuesta
Distribuidor

Diseño pagina Web
Jairo Castillo Argotty

Una publicación de la
FUNDACION CIUDADANO

Camilo Torres Gamboa, *director de Dasalud.*

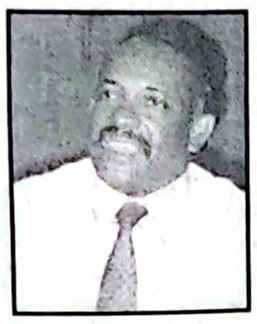

En las siguientes semanas estaría preseentando renuncia a su cargo para no inhabilitarse en su aspiración a la gobernación del Chocó. El funcionario viene cumpliendo una destacada labor como director del Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Choco, Dasalud.

Ms Fidel León Cadavid, *obispo de la Diosesis de Quibdó.*

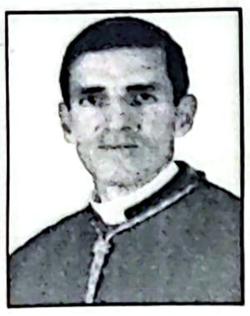

El prelado denunció ante la comunidad nacional e internacional la situación que padecen los pobladores del Urabá chocoano por el accionar de los grupos armados(Guerrillay Paramilitares) que se disputan el control territorial en esta zona del Chocó

Edwin Mosquera Agualimpia, *candidato alcaldía Unión Panamericana.*

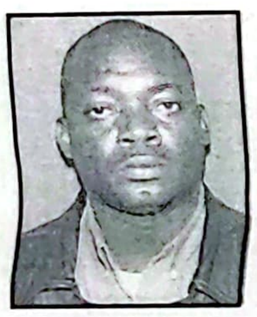

Tiene aseguradas las mayorías para ganar las elecciones del proximo domingo 8 de septiembre, luego de los acuerdos politicos firmados con las fuerzas electorales más importantes del municipio y el departamento.Es ingeriero electromecanico.

Viene P/1

SEGUNDO ROUND

Del gobierno Halaby

Sin embargo hay sectores que han cuestionado su labor debido al bajo perfil mostrado en lo corrido de su mandato, para otros que los consideran un hombre trabajador silencioso y sin ínfulas en su vida personal y publica valoran el tinte de gobernabilidad que ha recobrado la confianza de los chocoanos en el gobernante. Una cosa o la otra en la recta final de la era Halaby se esperan resultados muy concretos como superar la crisis financiera, frenar la corrupción en algunas dependencias cuestionadas y mejorar la imagen corporativa de la institución

La nueva esperanza parlamentaria del Chocó

Los ojos de los chocoanos están puestos en los dos nuevos representantes a la Cámara para este cuatrenio y de otros que hacen parte de listas en circunscripción nacional al senado.

Edgar Eulises Torres

Movimiento de Integración Regional MIR

Abogado de la Universidad Libre de Cali, llegó al congreso a los treinta años logrando sostenerse con su Movimiento de Integración Regional MIR creado a manera de una corcha de retazos sacando inconformes de los otros movimientos politcos tradicionales de la región. Ha fructificado algunos logros importantes para su departamento; pero aun está en deuda pues no ha colmado del todo las expectativas creadas por el a las viejas y nuevas generaciones de la politica chocoana.

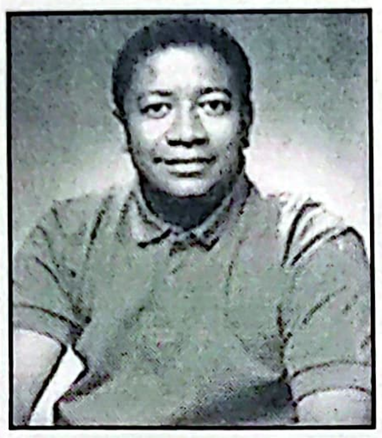

Reconocido por sus hábilidades en el ejercicio de la política deberá cerrar con broche de oro su presencia de cuatro (4) periodos consecutivos en esa célula congresional debido al respaldo mayoritario que le han dado los electores chocoanos en los últimos tres períodos.

Francisco Rojas Birry

Circunscripción Especial Indigena

Abogado de profesión y brillante parlamentario también nacido en el Chocó está cuatro (4) años más en el Senado y se constituye en otra esperanza de los chocoanos que le votaron masivamente con más de 4.000 votos en las pasadas elecciones del 10 de Marzo; que es un reconocimiento a su destacada labor parlamentaria, que ha beneficiado a comunidades negras e indígenas del Departamento y del país y su continuidad en este sentido es vital para el mejoramiento de la calidad de vida. Rojas Birry ocupó la segunda vicepresidencia del Senado siendo uno de los pocos políticos chocoanos y el único indígena del país que ostenta esa dignidad en la mesa directiva de la corporación.

Dario Córdoba Rincón

Movimiento Liberal Cordobista

Luego de juramentarse el pasado veinte julio como congresista el Economista Darío Córdoba Rincón quien llega por primera vez a la Cámara, luego de un corto paso por el Senado en la pasada legislatura, pesa sobre sus hombros la responsabilidad de mejorar la calidad de la cuestionada gestión parlamentaria de los representantes chocoanos.La recuperación de la credencial para su movimiento el Cordobismo es un gran logro para este joven politico de gran experiencia en estas corporaciones y una de las alternativas para el trabajo parlamentario en defensa de los intereses del departamento y del cordobismo que luego de 12 años de ausencia vueve a la Cámara y su aporte para la consolidación de la unidad del movimiento político mayoritario del departamento.

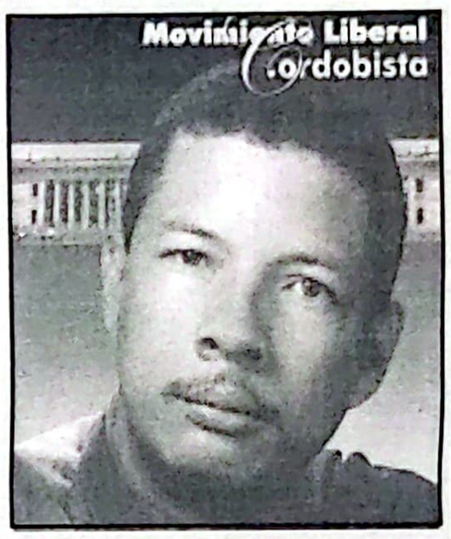

Otra decena de chocoanos participaron en las elecciones al Congreso, el pasado 10 de Marzo como segundos, terceros, cuartos, quintos y sextos renglones en listas de candidatos que los incluyeron en sus fórmulas políticas y que probablemente también tendrán chance de ingresar al Parlamento colombiano.

Solo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente

Para la construcción de un nuevo Chocó,
derrotemos la indiferencia

FUNDACIÓN CIUDADANO
Investigación y Desarrollo
Para el servicio Social

e-mail: fundacionciudadano@hotmail.com

Madolia De Diego

Representa la Cultura

Por más de medio siglo, Madolia ha trabajado en la promoción de la cultura nuestra

ROSTRO de Madolia De Diego a quien la ministra de Cultura Araceli Morales Lopez por resolución Número 1396 de 2002. la designó para representar al departamento ante esa cartera junto a los representantes de las Juntas Directivas de los Fondos Mixtos del Cesar, Córdoba y representantes de los Consejos Departamentales de Cultura de Barranquilla, Córdoba y Cesar.

La elección de Madolia para el Chocó fué de gran recibo dado que goza de gran aprecio por toda una vida dedicada a estas actividades. Como folclorista Madolia De Diego es uno de los más grandes valores de nuestra tierra. Así quedó establecido en esta parte que extractamos de la resolución: «Designar a la Señora Madolia De Diego Parra, identificada con la cédula de ciudadanía Número 20´197.269 de Bogotá, como representante del Ministerio de Cultura en el Consejo Departamental del Cultura del Chocó y en la Junta Directiva del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Chocó»

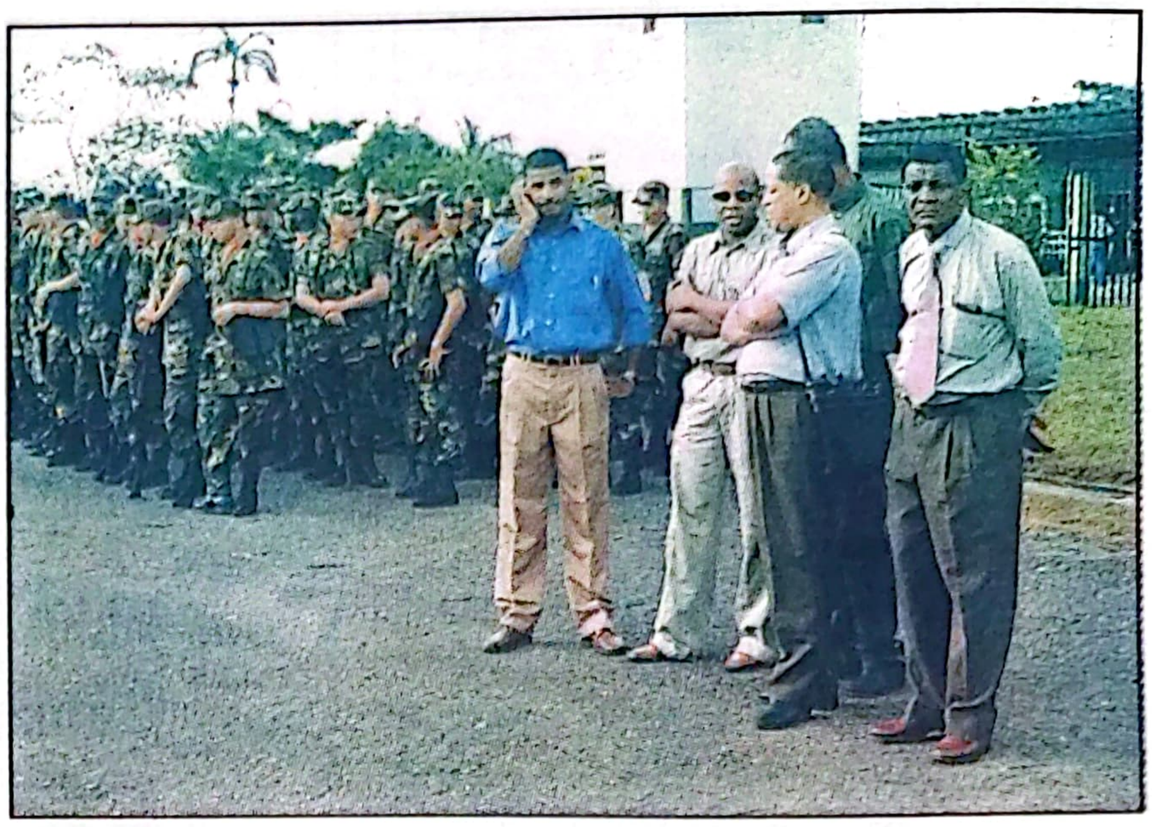

ROSTROS, de la plana mayor de los gobiernos del Chocó y Quibdó al paso de las tropas del Batallón «Alfonso Manosalva Florez». De izquierda a derecha: Kike Valencia asesor del Alcalde de Quibdó, David Mosquera Valencia secretario general, el gobernador Halaby con su ejecutivo de viajero al hombro y Onny Soreth Cossio Agualimpia secretario privado del despacho del mandatario.

RASTROS, del excontralor Carlos Ossa Escobar inaugurando las remodeladas instalaciones de la Gerencia Departamental Chocó. El alto funcionario quien realizó varias visitas al departamento durante su estadía al frente de la Contraloría Nacional aparece cortando la cinta inaugural de los trabajos realizados. Observa sonriente el Gerente Departamental Mario Gustavo Florez Asprilla.

Emisora
La Voz del Chocó,
Sintonícenos 1.150 AM

MAS MEJOR
MAS

cubrimiento información profesionalismo

¡Somos la voz de los chocoanos!

Calle 28 Los Robles N° 1 - 04 - Tel. 6 71 35 31 - Quibdó

PUBLIARTES BUENO´S
DISEÑO-PUBLICIDAD -SCREEN
Digitación de textos. *Avisos*, Vallas, *Pasacalles*, Camisetas, *elaboración de Diplomas*.
Diagramación e Impresión de Libros y Revistas
TRANSFERIMOS SU INFORMACION DE CASSETTES A CDs
¡llámenos! Tel: 6719573

La defensa del Contralor del Chocó

A la espera de una decisión favorable está el contralor del Chocó Mario Oned Parra Mosquera luego de presentado el recurso de apelación a la providencia de fecha 12 de junio proferida por el Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia que ordenaba anular su elección. La providencia se encontraba en firme, por ello, inicialmente a fin de que se le aceptara el recurso de apelación, atacó en primera instancia la clase de notificación utilizada, pues el Tribunal en una mala aplicación del principio de celeridad y violando lo establecido en el artículo 245 de la Constitución Política, notificó por edicto a las partes inmediatamente después de proferida la sentencia y no dio oportunidad para que se presentara la notificación personal, siendo esta preferente y más cuando se trata de un proceso electoral, asegura la asesora jurídica de la entidad fiscalizadora regional Johana Bean. Según la jurista el tribunal observando que la petición y el análisis jurídico planteado por este funcionario estaban conforme a la ley, le concede el recurso de apelación.

El tribunal en su disertación desfavorable presentó un documento extemporáneo por fuera de los términos que había establecido el tribunal y que por esto se notaba la parcialidad de los magistrados frente a la elección y basan su apreciación en una constancia secretarial expedida por una secretaria adjunta del tribunal la señora Luz Nery Romaña, que no establece quien presenta el documento, solamente se dirige con el mismo al despacho del Magistrado y la fecha, entonces cómo puede deducir el Magistrado que el contralor presentó ese documento si ni siquiera tiene nombre, cómo puede decirse que se trataba de una certificación laboral cuando en la constancia tampoco se establece ello, además la constancia es una hoja suelta que no está adherida a ningún documento de los presentados por el participante, alega la funcionaria. Dentro del análisis se pudo demostrar también que el documento atacado se encuentra a folio 9 de 26 que se encuentran en el expediente, entonces nos preguntamos cómo en el tribunal resulta extemporáneo un documento que encabeza prácticamente los anexados si fue presentado extemporáneamente concluye.

CALZADO
Andrea
Luis Fernando Aristizabal
SOMOS MAYORISTAS DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS
GRANDES PROMOCIONES
Carrera 3a No 25-16 Tel: 6708307
QUIBDO-CHOCÓ

A Aeroenvios
Jorge Eliecer Asprilla
Gerente
PUNTO DE RECEPCION QUIBDO
Cra 6 No 25-06 FAX 6713111

CAPUXXI
NEW MILENIUN
Lo mejor en calzado masculino y ropa informal.
PORQUE LO MERECES
Calle 25 No 5-60 Teléfono 6708832
QUIBDO-CHOCÓ

COMPRAVENTA
EL ANILLO
Brindamos
Seguridad
y Confianza
SERVICIO
LAS 24 HORAS
Cra. 3a. No. 25-86
Tel.: 6709282

Muebleria
LA UNICA
Propietario:
Victoriano Mosquera M.
La única que le fabrica sus muebles con la mejor calidad y la madera que le garantiza su duración.
Cértegui,
Barrio La Candelaria
vía a Bagadó

Ecos del Atrato
de R@dionet
Sintonicenos:
AM 1400 khz - 5020 Mhz Onda Corta.
Cra. 4a. No 25-18 Piso 2o. Casa de la Cultura
Tel 6708449 - 6711450
Telefax 6713363 - Quibdó - Chocó

30 años del Colegio "Matías Trespalacios" de Cértegui

Luis Anilio Murillo Murillo
Rector

El 7 de febrero del 2003 la Institución, una de las más antiguas del Chocó, iniciará la Celebración de sus 30 años educando al pueblo cértegueño,

La idea de crear un Colegio en Cértegui, nació de una charla entre los Educadores: Elba Palacios, Manlio Ángel Córdoba, Jorge Bechara Arriaga, Genarina Palacios, entre otros y surgió de la necesidad que tenían algunos estudiantes de continuar sus estudios secundarios debido a la carencia de recursos económicos les era imposible desplazar a otras ciudades donde existían Colegios.

La anterior idea acogida por el Cura Párroco de esa época Pbro. Jorge William Galeano, quien impulsó la fundación de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN LIMITADA, Cértegui, con Personería Jurídica número 0541 del 22 de Marzo de 1974, a través de la cual se fundó el Colegio Cooperativo de Bachillerato Académico "Matías Trespalacios" el cual, abrió sus puertas a todos los estudiantes que habían cursado el grado 5º de Primaria, el 7 de Febrero de 1973, con un número de 48 alumnos de ambos sexos (Masculino y Femenino). Su nombre procede de quien fuera el fundador de este Corregimiento, Don Francisco Matías Trespalacios, el fundador de la población.

Sus primeros maestros fueron: Aristarco Moreno, Eustaquia Amalia Rentería Jorge Bechara Arriaga, Degna González, Anilio Sánchez, Clemencia Arriaga, Miriam Barco, Nelly Leudo y Elba Palacios, también colaboró como maestra Luz Sobeida Mosquera, estos maestros prestaron sus servicios en forma gratuita, ya que laboraban como maestros en propiedad, en la Escuela Manuel Murillo Toro; donde funcionó por primera vez éste Colegio, de allí pasó a funcionar en la Iglesia, posteriormente al año siguiente en un local construido para la juventud, denominado "Casa de la Juventud", hoy Casa Parroquial, luego pasó a funcionar en un local arrendado. En esa ocasión funcionaba el Colegio en ambos locales; Casa de Saturio y Casa de la Juventud", esto era debido al número de estudiantes que ya había aumentado; en 1977 fue trasladado a donde funciona hoy.

Rectores:

1. Jorge William Galeano, Pbro., año 1973 - 1974
2. Francisco Bernal Botero, Pbro., año 1974 - 1975
3. Carlos Bernel Mosquera Palacios, Pbro., año 1974 - 1975
4. Francisco José Quiceno, Pbro, año 1975 – 1976
5. Telmo Rolando Cetre Figueroa, Pbro. año 1976 – 1977
6. Zenayda Mena Cossio, Licenciada. año 1977 – 1979
7. Ulises Garrido Rios, Licenciado. año 1979 - 1981
8. Eustaquia Amalia Rentería Moreno, 1981 – 1982
9. Luis Anilio Murillo Murillo, Licenciado, desde 1982 hasta la fecha (2002).

Este Colegio nació como Cooperativa, porque su propietario fue la Cooperativa Especializada en Educación, la cual tuvo como primer Gerente Provisional a Jorge William Galeano Pbro, le siguió el señor Manuel Ernesto Ramírez q.e.p.d., Ángel Maria Palacios, también q.e.p.d., Demóstenes Palacios, Ranulfo Cossio y José Leonardo Palacios y Luis Felipe Moreno; fue su primer tesorero el señor Reinaldo Arriaga (q.e.p.d). Luego a partir del año 1993, cambió de Razón Social y pasó a ser de propiedad del Departamento del Chocó, mediante Decreto número 620 del 23 de Julio de 1993, de igual manera funcionó como Bachillerato Básico hasta 1989, a partir de la fecha, el Rector de la época, Lic. Luis Anilio Murillo, con el respaldo del Director de núcleo, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia y la comunidad presentó un proyecto a la Secretaría de educación donde elevó su nivel educativo a la categoría Media Vocacional. La primera promoción de Bachilleres se graduó en 1990. El local donde hoy funciona el Colegio fue donado por Daniel Palacios Martínez, donado durante su vida parlamentaria.

Para la primera promoción, fueron graduados los siguientes bachilleres: Ramón Córdoba Palacios, Luz Marina Hinestroza Moreno, Juan Eduardo Hinestroza Mosquera, Eladio Moreno Palacios, Diana del Carmen Mosquera Caicedo, Luis Ángel Mosquera Cossio, Manuel Basillo Mosquera Palacios, José Reyes Palacios Sánchez, Antonia Eliris Ramírez Murillo, Pedro Graciano Tello Agualimpia y Jhon Jairo Moreno Moreno.

ESTUDIO GRATIS

La situación para los padres mejoró sustancialmente con la creación del Municipio y la elección de un candidato quien asume los costos educativos desde el grado Cero, Básica Primaria y Media Vocacional que antes pagaban los padres. Para ello se firmó un convenio entre el Colegio y el Municipio donde el primero transfiere los recursos de matriculas y pensiones que se pagarían al Colegio que es lo único que recibe de ingresos, para su funcionamiento ya que ninguna otra Institución ha hecho aporte económico alguno.

El mejoramiento académico sumado al apoyo de la educación gratuita por la Alcaldía ha estimulado el aumento en el número de alumnos entre 1999 y el 2002 en un 30% aproximadamente, hoy el Colegio cuenta con 538 estudiantes incluyendo alumnos nuevos de Municipios como Unión Panamericana, El Cantón de San Pablo y de Atrato.

Con los pocos recursos con que se cuentan se adelantó la construcción de 4 aulas de clases para atender el aumento del personal.

Se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años, para tener completo el cuerpo de profesores en las diferentes áreas; pero se requiere un docente de Biología y Química.

En sus 20 años como rector Luis Anilio Murillo Murillo asegura que la voluntad de servirle a la comunidad educativa y al Colegio ha sido su fortaleza y gracias a la decidida colaboración de los padres de familia la institución sigue progresando. La comunidad educativa de Certegui espera el aporte del gobierno departamental.

SALA DE SISTEMAS

El colegio cuenta con una sala de sistemas dotada con 16 computadores unos donados por el gobierno nacional y otros adquiridos por la institución. Con ellos se capacita en sistemas a los alumnos y a estudiantes de las escuelas primarias.

COMFACHOCO

OFERTA EDUCATIVA AÑO 2002

Población: Afiliados y Beneficiarios

NOMBRE DEL CURSO	DURACION	COSTO MENSUAL POR CATEGORIA			
		A	B	C	D
SISTEMAS E INFORMATICA	10 MESES	27.000	28.000	32.000	38.000
BELLEZA Y COSMETOLOGÍA	4 MESES	19.500	27.500	31.200	39.000
MODISTERIA BASICA	10 MESES	14.500	20.500	23.000	29.000
DECORACION PARA FIESTAS	1 MES	13.000	17.000	20.000	24.000
ARREGLOS NAVIDEÑOS	1 SEMANA	65.000	70.000	73.000	86.000
COCINA	1 MES	36.000	50.000	57.000	72.000
NATACION	2 MESES	20.000	28.000	32.000	40.000
GUITARRA	3 MESES	15.000	21.000	24.000	30.000
FLAUTA	3 MESES	14.000	20.000	23.200	29.000
INGLES	6 MESES	13.000	18.000	20.800	26.000
NIVELACION ACADEMICA	10 MESES	12.000	16.000	19.000	23.000
CONTABILIDAD (Aux. Cont.)	5 MESES	17.000	23.000	27.200	34.000
JOYERIA BASICA	10 MESES	14.000	20.000	23.200	29.000
ELECTRONICA	4 MESES	24.000	33.000	38.000	48.000

OFERTA EDUCATIVA AÑO 2002

Población: Particulares

NOMBRE CURSO	DURACION	$ MES
Sistemas e Informática	10 Meses	38.000
Belleza y Cosmetología	4 Meses	39.000
Modistería Básica	10 Meses	29.000
Cocina	1 Mes	72.000
Natación	2 Meses	40.000
Guitarra	10 Meses	30.000
Flauta	3 Meses	29.000
Arreglos Navideños	1 Semana	86.000
Inglés	6 Meses	26.000
Electrónica	4 Meses	48.000
Nivelación Académica	10 Meses	22.000
Contabilidad (Aux. Cont.)	5 Meses	34.000
Joyería Básica	10 Meses	29.000

MATRICULAS ABIERTAS

Informes: Carrera 4a. No. 23-18, 2do Piso
Teléfono: 6711 597 - 6712 380

CENTRO DE CAPACITACIÓN

Aprobado por la Secretaría de Educación
mediante Resolución No. 1727 de Noviembre 27 de 1996.

NUESTROS SERVICIOS

Capacitación
Biblioteca
Mercadeo
Recreación y Turismo Social
Créditos Sociales

VIGILADO SUPERSUBSIDIO

COMFACHOCO

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCO
COMFACHOCO

INFORMA A LOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL:

- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
- CAJANAL E.P.S.
- CAJA DE SALUD A.R.S.
- BENEFICIARIOS Y AFILIADOS A COMFACHOCO Y
- PUBLICO EN GENERAL

QUE OFRECE SUS SERVICIOS EN
CONSULTAS POR COMPUTADORES E *INTERNET*

TODO ESTO Y MUCHO MÁS EN SU NUEVA SEDE: Carrera 5a. No. 28-81
Tel. 6711558 Y EN LA Cra. 4a. No. 23-18 PISO 2 Tel. 6711597 - 6712380

Alcalde
UNION PANAMERICANA

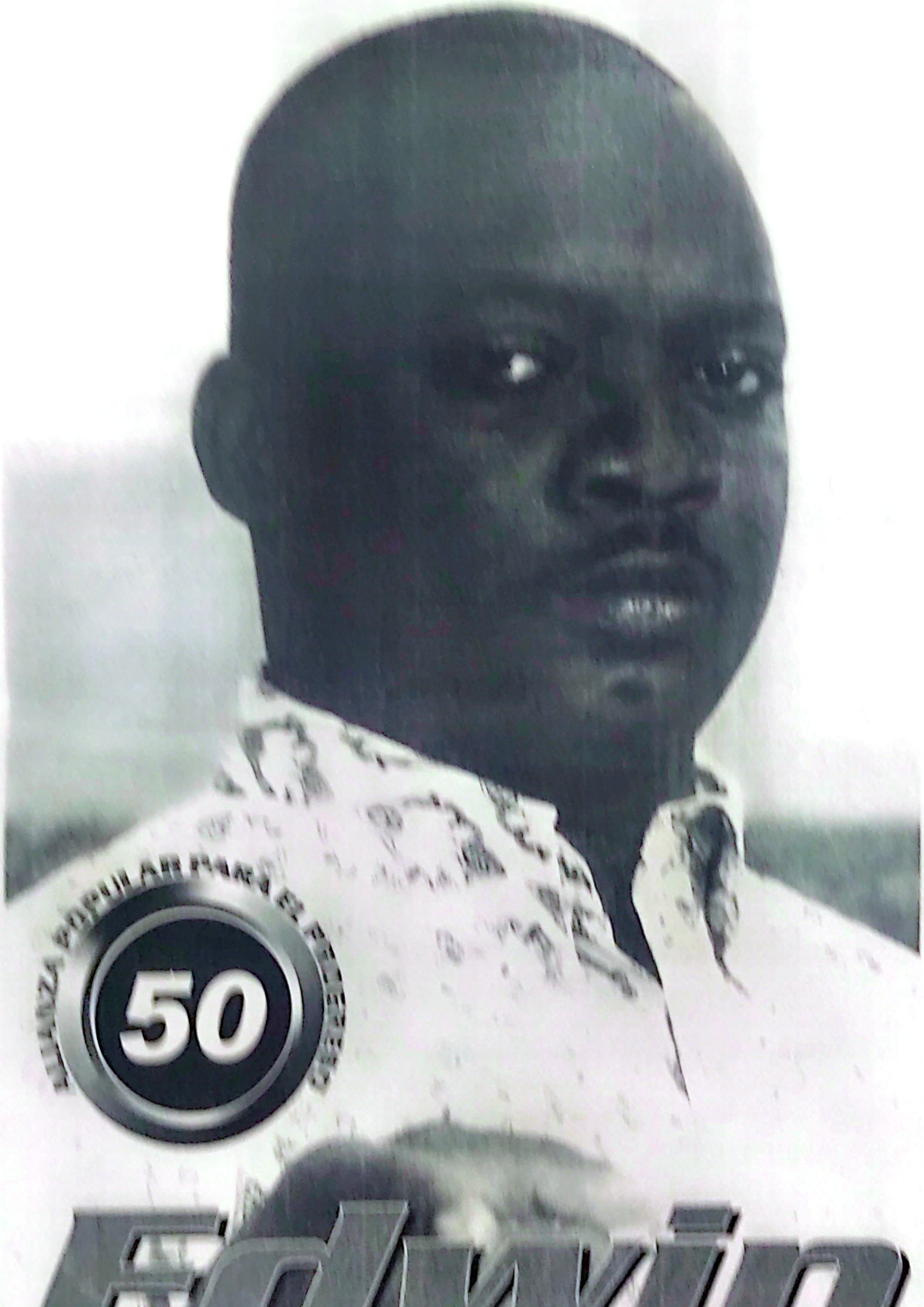

Edwin

Mi Compromiso: Unión, Paz y Desarrollo

Quiero trabajar por un pueblo que desea progresar.

EMA
Construcciones
Eber Mosquera A.
Ingeniero Civil
U. La Salle-Bogotá
CONSULTORIAS
DISEÑOS
CONSTRUCCIONES
INTERVENTORIAS
Cra. 6a N° 15 - 63
Tel. 6718688
Fax. 717837,
Cel. 8163373
E-mail:
ema@col3.telecom.com.co
QUIBDÓ-CHOCÓ

IPS FAMILIAR
Calle 28 diagonal
al DAS Piso 3
Tel.: 670 83 55
Pedro Luis Alvares Mena
PEDIATRA

CENTRO NATURISTA
Los Olivos
Productos naturales:
Vitaminas, alimentos integrales y todo lo relacionado con repostería dietetica.
Productos de belleza.
Cl 27 No. 6-74
Diag. al Carrasquilla.
Nelson Chaverra M
Propietario

Confecciones
DORIS
ALTA COSTURA
PARA DAMAS
Visitenos en el
Barrio Niño Jesús
Cra 6a No 18-73
Tel. 6713687
QUIBDÓ - CHOCÓ

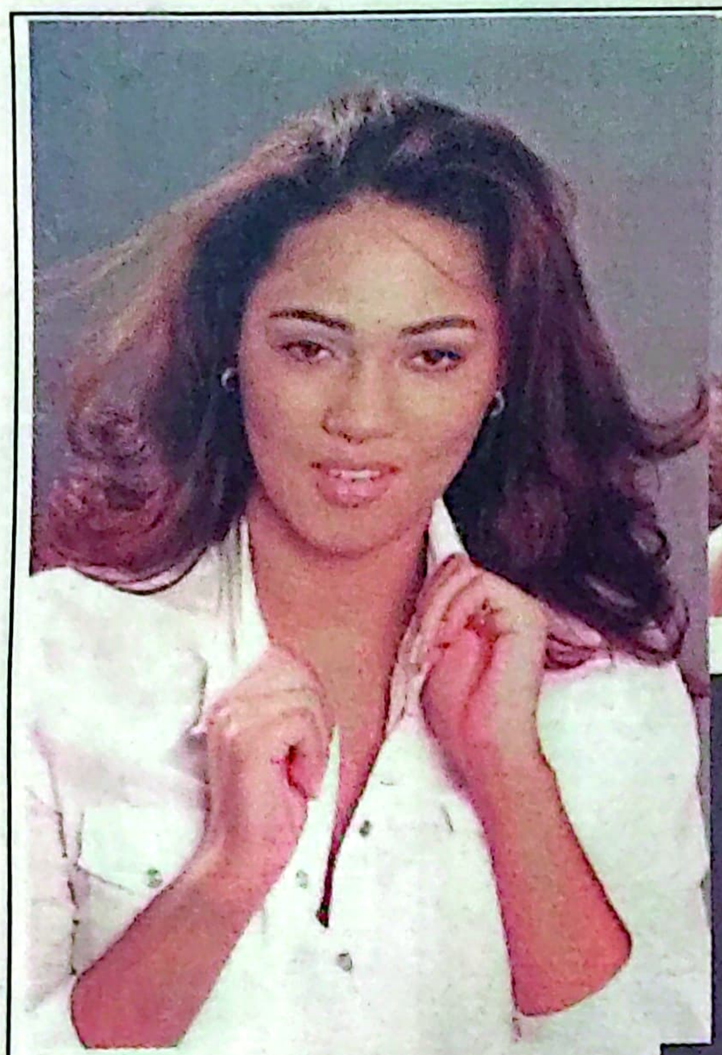

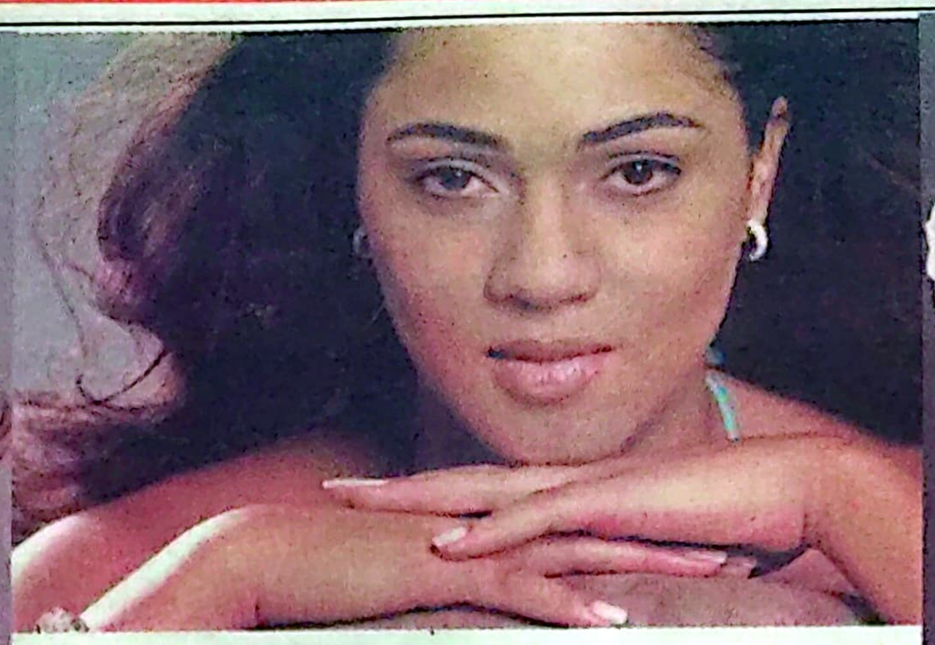

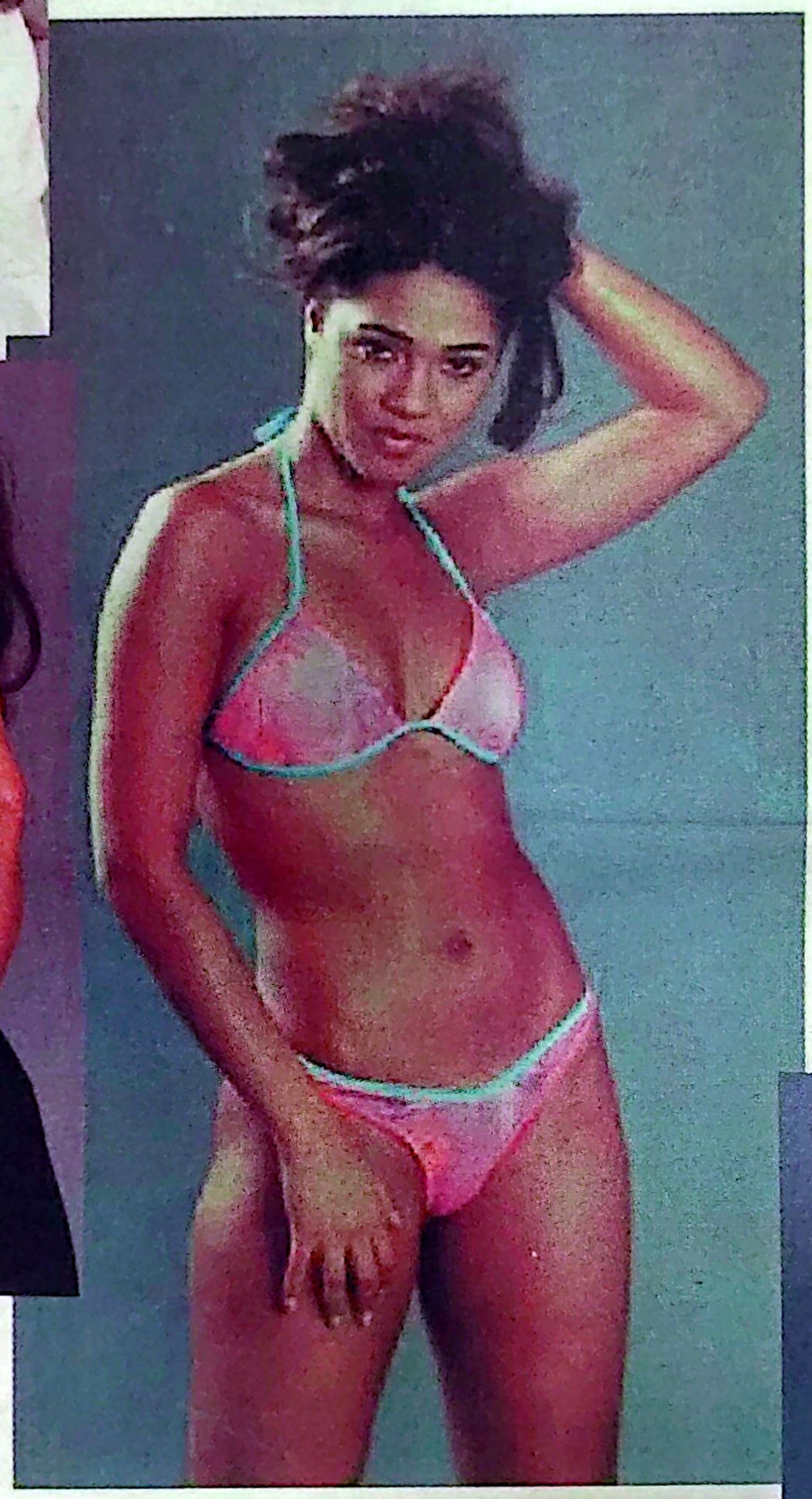

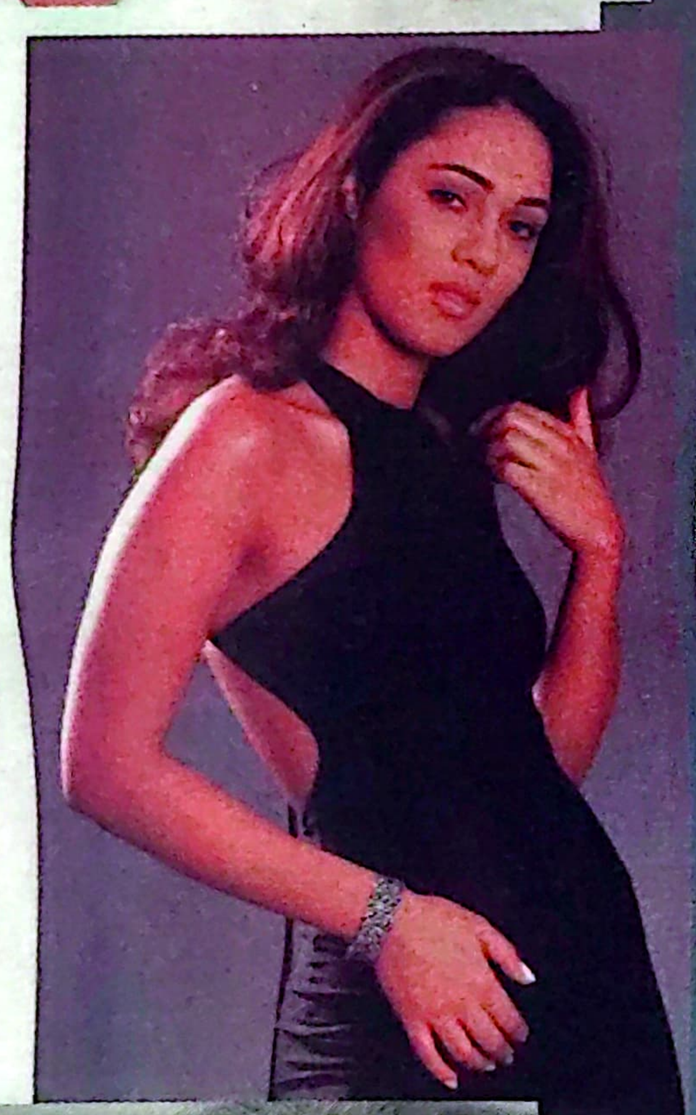

«Toda mi vida he llevado muy cerca el Chocó y es para mi una gran satisfacción, el poder representarlo en el Reinado Nacional de la belleza, en donde tendré la misión de dejar muy en alto a mi departamento como lo hizo la actual soberana nacional Vanessa Mendoza Bustos.»

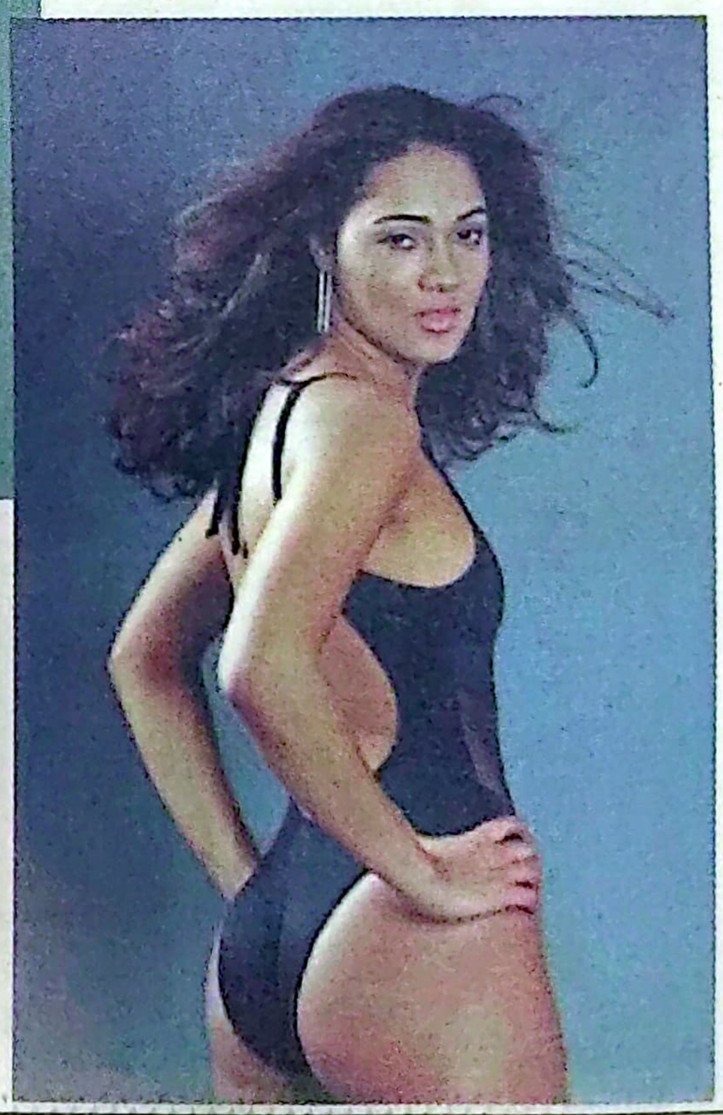

CAROLINA QUINTERO SCHULLER

SEÑORITA CHOCO 2002-2003

Nació el 2 de Noviembre de 1979 en Bogotá, de padres chocoanos.
Edad: 23 años
Medidas: 90-60-90

Reside con su familia en Miami- Florida(EE.UU) donde adelanta estudios de periodismo e inglés en el Broward Community College.